



ACTA N°15 /2018.-

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA

MARTES 15.05.2018 HORARIO 10:35 A 14:00

En Lota, a 15 de Mayo de 2018, siendo las 10:35 se da inicio a sesión del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna **DON MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA** y como secretario municipal (s) **DON EDGARDO MORALES RUIZ**.

ASISTENTES:

CONCEJALES: Edivina Unda Araya, Tamara Concha Cabrera, Alejandro Cartes Riffo, Carlos Oyarce Vergara, Iván Roca Sáez, Cristian Ramírez Henríquez,

TABLA DE MATERIAS

1. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**
2. **AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. **CORRESPONDENCIA**
4. **INFORMACIONES**

PRESIDE EL CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA, DANDO INICIO A LA SESION DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS Y LA COMUNA.

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.

No se da lectura a las actas anteriores, por no estar disponibles.

2. AUDIENCIAS PÚBLICAS

- **Ref. 4206** Don Víctor Sáez Peña Plantea problemas en Cantera 2 relacionados con el alumbrado, las aceras, el barro permanente.
El Funcionario encargado de ejecución de proyectos PMU deberá concurrir para buscar las soluciones.

- **Ref. 2806** Sra. Sandra Elena Peña Reyes solicita que el municipio caduque la concesión del Bien Nacional de Uso Público ubicado en callejón Duart N°11 del Sector Feria y la Patente Municipal enrolada con el N° 500463 a la Sra. María Bernardita Roa Silva y se le entrega la concesión de dicho bien a ella, por cuanto le compro los derechos a la Sra. Roa Silva.

Se realiza votación y se aprueba por unanimidad.

- **Secretario Municipal (s): Ref. 4035 del 04-05-2018**, que contiene Ord. 135 del 03-05-2018 de jefe Departamento de Educación que entrega informe estado cumplimiento Convenio de Desempeño jefe DEM.
Se lee y queda pendiente por falta de informe.

Alcalde: Informa que llego una circular de la Subdere que obliga a tener un Equipo técnico que recepcione las obras de los Proyectos PMU. Por lo que pide aprobación para ello.

Se aprueba de forma unánime.



Alcalde: Da la palabra al Pastor don Jorge Garcés.

Pastor don Jorge Garcés: Propone la celebración del día del Pastor a propuesta del Alcalde.

Concejal Roca: Está de acuerdo en que el sector político reconozca al mundo cristiano.

Concejal Cartes: De acuerdo en cuanto a la iglesia ha ido cambiando a una iglesia de puertas abiertas.

Concejala Tamara Concha: Desde mucho tiempo he planteado mi preocupación por las iglesias de Lota.

Siempre se ha dado una priorización a las iglesias evangélicas.

Para mí los curas y los pastores no son para ser idolatrados, es una función encomendada por Dios.

Yo propongo que si vamos a hacer algo, hagamos algo más amplio e involucremos al resto de las iglesias y también a las mujeres.

Concejala Edevina Unda: Saludarlos a todos.

Yo estoy en la postura anterior y de acuerdo con lo de Tamara, pero también estoy de acuerdo en que los pastores tengan su día.

Extender mis agradecimientos personales por el espíritu de estar día a día apoyando a los hermanos.

Concejal Ramírez: Como dijo el Alcalde, es una propuesta. Este es un espacio en que la mayoría cree en Dios.

La intención es buena, pero las propuestas se conversan.

Nosotros, Pastor, hemos aprobado muchas cosas para el mundo evangélico, como por ejemplo los comodatos. Y cuando son entregados no somos invitados.

No estoy en desacuerdo, pero debemos conversarlo.

Concejal Oyarce: Saludos a todos, es una bonita iniciativa, así que apoyo y apruebo.

Alcalde: necesito que quede claro las funciones del Alcalde, los concejales.

Este no fue un punto vario.

El Pastor me pidió audiencia, aquí esta.

Si el titulo y el apellido no lo comparten podemos modificarlo.

La instrucción que dio el Alcalde al Encargado de asuntos religiosos que atendiera a todo el mundo religioso.

Como por ejemplo lo que hicimos en la plaza de armas.

Concejal Roca: Este tema ni siquiera da para discusión. Este es un tema de Comuna.



Aquí se celebra por decreto y punto.

Aquí se vota sí o no.

Concejal Cartes: Pido disculpas por esta discusión, cuando se dan votaciones sin ninguna otra alternativa, yo estoy de acuerdo, hay que abrir la mirada, valoro el trabajo que hacen y apoyo la propuesta.

Alcalde: Aquí me abrí al debate. Yo traía una propuesta y acá la Concejala Tamara presento otra propuesta, el abrir el debate y ampliar al mundo religioso, donde se incorpora a los demás y a las mujeres.

Concejala Tamara Concha: Rechazo y estoy por hacer una actividad con todas las religiones incluyendo a las mujeres.

Concejal Ramírez: Rechazo y estoy por hacer una actividad más amplia.

Secretario Municipal (s): Se aprueba por mayoría.

Alcalde: Disculpas por presenciar estas discusiones, pero son parte de esto.

- **Secretario Municipal (s): Ref. 4257** Alejandro Escalona Isla. Plantea situación de calle sin pavimentación en Colcura (pasaje Andalican), Transito, en especial los buses Takora, el barro ahora, y el polvo cuando se seca.
Y problemas atención de Salud, Cecof de Colcura está poco amigable con los vecinos desde hace más de 2 meses, se nota demasiado desorden.

Alcalde: Se destinaron recursos para mitigar los efectos.

Director Secplan Informa sobre pasaje Andalican.

Dice que existe un proyecto para varias calles, y para Colcura y ese pasaje también.

Pavimentación participativa no se puede hacer porque no tienen red de alcantarillado ni agua potable.

Jefe DAS: Me preocupa porque tenemos personal suficiente para hacer una buena atención, tomen contacto con don Mauricio Pardo.

Concejala Tamara Concha:

Ayer en reunión de DAS verificamos que la dotación estaba completa.

Secretario Municipal (s): Se recibe un listado con firmas de 60 pobladores sector Bannen que piden emparejar calles o poner estabilizado (pasaje Nuevo 12).

Alcalde: Sr. Mauricio Silva para que realice medidas de mitigación.



Concejal Roca: Bannen tiene más de 50 años, está deteriorada, agradezco que el municipio se preocupe por Bannen, sería bueno tener un estudio más completo para un programa de mitigación.

Alcalde: Se está interviniendo el Pabellón 46.

Administrador: Se dispone de recursos, pero se debe priorizar.

Concejal Cartes: Si se genera urgencia, se priorizará. Al largo plazo con los comités.

- **Secretario Municipal (s):** Ahora expondrá Proyecto de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, Don Claudio Muñoz de Secplan y Don Daniel Retamal.

Astillero y Otros.

- **Se realiza la exposición.**

Secplan: Este proyecto está dentro del Plan de Inversión de los 81.000 millones.

Concejala Tamara Concha: Cuando fuimos a la firma del convenio de los 81.000 millones, se nos informo que la mayoría eran proyectos que venían, y se incorporaban algunos.

3. CORRESPONDENCIA.

- **Secretario Municipal (S): Ord. 24 de 07-05-2018** del Secretario Municipal (s) solicita modificar el Objetivo Colectivo a cumplir durante el año 2018 por la Dirección de Secretaria Municipal inserto en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM), en los siguientes puntos:

En el primer objetivo de gestión colectivo de Secretaría Municipal dice "habilitar y mantener registro digital de decretos generales y de Contraloría y su publicación en página web semanalmente".-

Que se cambie a "habilitar y mantener registro digital del "libro" de decretos generales y de Contraloría y su publicación en página web semanalmente".

Lo anterior lleva a cambiar el objetivo específico que actualmente dice "Digitalizar todos los decretos".

Que se cambie a "Digitalizar el libro de decretos". -

- **Se realiza votación y se aprueba por unanimidad.**

- **Secretario Municipal (s): Ref. 4161 del 08-05-2018,** que contiene Ord. 131 del 08-05-2018 de DAF y detalle con desglose por M\$2.130.- Solicita aprobar Modificación Presupuestaria DAF por M\$ 2.130.-, para financiar Actividad Municipal denominada "Día del Patrimonio".

El funcionario Vasili Carrillo explica la actividad "Día del Patrimonio" y plantea el programa.

Concejal Roca: ¿Qué tienen que ver las bandas de rock con el patrimonio?

Que exista una maqueta de los patrimonios de Lota.



Concejala Tamara Concha: Se que no es responsabilidad de ustedes, pero no tenemos siquiera el papel.

Este día del Patrimonio lo encuentro un poco gris en comparación a lo que hemos hecho otras veces.

- **Se realiza votación y se aprueba por unanimidad.**

- **Secretario Municipal (s): Ref. 4044 del 07-05-2018,** que contiene Ord. 147 del 03-05-2018 de Secplan y ficha del proyecto. Solicita aprobar proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA EX CASA DE LA CULTURA, LOTA", QUE POSTULA A FINANCIAMIENTO CON Fondos Municipales, de los cuales \$10.000.000.-, corresponde a financiamiento municipal año 2017 y \$5.000.000.- a modificación presupuestaria año 2018.
 - **Se realiza votación y se aprueba por unanimidad.**

- **Secretario Municipal (s): Ref. 4153 del 8-5-2018,** que contiene Ord. 142 del 2-5-2018 de Secplan, solicita adjudicar licitación "Contratación Servicio Mano de Obra de Apoyo a Labores de Aseo y Sepultación Cementerio Municipal" por un monto mensual M\$8.600.- por un periodo de 24 meses.

Secplan explica que si fueron entregadas las bases.

 - **Se realiza votación y se aprueba por Mayoría.**

- **Secretario Municipal (s): Ref. 4176 del 08-05-2018,** que contiene Ord. 133 del 08-05-2018 de DAF y detalle con desglose por M\$1.550.- Solicita aprobar Modificación Presupuestaria DAF por M\$ 1.550.-, para financiar arriendo Programa de Contabilidad para Bienestar (Empresa Cas – Chile).
 - **Se realiza votación y se aprueba por unanimidad.**

- **Secretario Municipal (s): Memo 60/2018 del Jefe DAS Lota.** Solicita aprobar Bases de Concurso Público de Antecedentes para proveer cargo de Director (a) Del Centro de Salud Familiar Dr. Sergio Lagos Olave dependiente del Departamento de Salud Municipal de Lota y regido por la ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria.
 - **Se realiza votación y se aprueba por unanimidad.**

- **Secretario Municipal (s): Memo 60/2018 del Jefe DAS Lota.** Solicita aprobar Bases de Concurso Público de Antecedentes para proveer cargo de Profesional para el Departamento de Salud Municipal, regido por la ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria.
 - **Se realiza votación y se aprueba por mayoría.**



4.- INFORMACIONES.

Concejala Tamara Concha: Informa que se reunió con educación solicitando se les entregara información que debían desde hace bastante tiempo.

- Informe.
- Licitaciones con información de las empresas.

Luego de eso llamará a comisión.

Alcalde: Liceo Industrial en toma.

Me reuní con ellos, asumimos sus requerimientos a corto plazo. Se depuso la toma, pero el lunes a las 6 am. Se lo tomaron de nuevo, amenazando a nochero y auxiliares.

Administrador: Informa de lo que se ha hecho.

Solamente está tomado por 12 a 14 alumnos de estructuras metálicas.

Piden cambiar la marca de los electrodos.

No quieren conversar, y tenemos la preocupación por el saqueo que se puede producir, como fue la vez anterior.

Están consumiendo alcohol, drogas y no sé que más están haciendo.

Alcalde: Debo decir que el equipo del colegio, del departamento de educación y del alcalde han estado trabajando en buscar una solución.

Hay una actitud de intransigencia de no querer conversar.

El daño que le están haciendo al resto del colegio.

Se está estigmatizando el colegio.

Vimos un escrito del Sr. Vicuña, del Sr. Alarcón, tomar medidas,.

Don Alejandro Vicuña: Explica la cronología de la situación y sus detalles.

Alcalde: Apelo a su cargo de presidenta de la comisión de educación Sra. Tamara. Hemos estado con todo el equipo trabajando.

Quiero hoy ir al colegio.

Yo en lo personal tenemos que ir hoy con los concejales a las 17.00 hrs. Porque antes tengo que ir al funeral de don Nelson Orellana Cifuentes, vecino y amigo, hoy lo entierran, y después del funeral ir a solucionar el tema.

Concejala Tamara Concha: Yo no voy a criminalizar ningún movimiento social.

Yo siempre he querido que siempre se les compren las mejores cosas y de la mejor calidad a los estudiantes, en eso no se puede ahorrar, desde esa perspectiva, no tengo ningún problema en ir a conversar con los niños y nunca he tenido miedo de hacerlo.



ACUERDOS

- ✓ Se fija Comisión de Salud para el próximo Lunes 24/05/2018 a las 10.00 hrs. En el Salón de reuniones de Lota Bajo.
- ✓ Aprobó caducar concesión del Bien Nacional de Uso Público ubicado en callejón Duart N°11 del Sector Feria y la Patente Municipal enrolada con el N° 500463 a la Sra. María Bernardita Roa Silva, Y entregar la concesión de dicho bien, ya individualizado, a la Señora SANDRA ELENA PEÑA REYES.
- ✓ Aprobó Modificación Presupuestaria DAF por M\$ 2.130.-, para financiar Actividad Municipal denominada "Día del Patrimonio".
- ✓ Aprobó Modificar el Objetivo Colectivo a cumplir durante el año 2018 por la Dirección de Secretaria Municipal inserto en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM), en los puntos solicitados.
- ✓ aprobó por la mayoría de sus concejales presentes y en ejercicio, adjudicar licitación "Contratación Servicio Mano de Obra de Apoyo a Labores de Aseo y Sepultación Cementerio Municipal" por un monto mensual M\$8.600.- por un periodo de 24 meses.
- ✓ Aprobó proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA EX CASA DE LA CULTURA, LOTA", QUE POSTULA A FINANCIAMIENTO CON Fondos Municipales, de los cuales \$10.000.000.-, corresponde a financiamiento municipal año 2017 y \$5.000.000.- a modificación presupuestaria año 2018.
- ✓ Aprobó Modificación Presupuestaria DAF por M\$ 1.550.-, para financiar arriendo Programa de Contabilidad para Bienestar (Empresa Cas - Chile).
- ✓ Aprobó Bases de Concurso Público de Antecedentes para proveer cargo de Director (a) Del Centro de Salud Familiar Dr. Sergio Lagos Olave dependiente del Departamento de Salud Municipal de Lota y regido por la ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria.
- ✓ Aprobó Bases de Concurso Público de Antecedentes para proveer cargo de Profesional para el Departamento de Salud Municipal, regido por la ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria. **"PROFESIONAL DE BIENESTAR"**

Siendo las 14.00 hrs, se da término a la sesión.



EDGARDO MORALES RUIZ
Secretario Municipal (s)